

**CONSEJO ESCOLAR EXTRAORDINARIO**

Se inicia reunión a las 8:20 h. con la presencia de:

Patricia del Río	Directora de Educación
Óscar Vargas	Jefe Técnico Comunal
Silvia Pozas	Directora del LBOCZ
Francisca de la Fuente	Representante de los profesores
Hugo Guzmán	Presidente del Centro de Padres
Ximena Hidalgo	Encargada Acle
Silvana Díaz	Orientadora
Estrella Neira	Inspectora General
Brandy Valdés	Subdirector
Lidia Pinto	Inspectora General
Fernando Ahumada	Representante de los Inspectores
Luisa Cornejo	Representante de los Administrativos
Nancy Jaramillo	Profesora asesora Centro de estudiantes
Iván Cisternas	Presidente del centro de estudiantes
Catalina Díaz	Coordinadora Centro de estudiantes
Marcela Ahumada	Jefa Técnica
Alicia Waman	Inspectora General
Jaime zamorano	ENCOES
Carmen Contreras	ENCOES

La Directora de Educación se justifica por llegar tarde, indicando que hoy es el día de la secretaria.

CORMUN indica que hay 36 colegios y liceos trabajando con asistencia promedio 85% y profesionales trabajando y a su vez señala los liceos que están aún en toma (Liceo Bicentenario Óscar Castro Zuñiga, Simón Bolívar, Victorino, Liceo Comercial Diego Portales, Liceo de Niñas) indica que el ITMBO ha realizado una buena gestión con respecto a la toma.

Los liceos en toma mantienen sus conversaciones con CORMUN y se ha dado respuesta a su petitorio. Directora de Educación señala que en un proceso normal el calendario termina el 6 de diciembre, pero dependiendo del paro de profesores de cada liceo; el Liceo Óscar Castro tendría que finalizar el 2 de Enero. CORMUN emitió un comunicado específico con cada fecha y colegio respectivo.

Frente a la situación específica del LBOCZ, Directora de educación señala que el Centro de Estudiantes ha sido muy respetuoso y responsable frente a la toma, cuidando los espacios y agradece públicamente al presidente del CEE su disposición y solicita la entrega del liceo para regularizar el proceso, puesto que hay que sanitizar los espacios, menciona la preocupación de los apoderados con respecto a la asistencia y evaluaciones.

La CORMUN señala que velará por buscar espacios para retomar las clases, después de la reunión con CEE (será esta hoy a las 10:00 h.) se comunicará de manera oportuna a Sra. Silvia Pozas los lineamientos a seguir.

La Directora de Educación apela a la voluntad de los estudiantes, Sra. Silvia de igual manera indica la posibilidad de volver a trabajar en nuestro liceo de tal manera de no buscar espacios externos (Cpech y Santo Tomas).

Sra. Silvia comunica las becas obtenidas por estudiantes de 4° medio y agradece el trabajo del equipo por la gestión en la elaboración y entrega de la documentación.

Don Hugo manifiesta las dudas por parte de los apoderados (asistencia), a lo que la Directora de Educación menciona que se congela la asistencia.

Con respecto a las notas pendientes, Óscar Vargas recomienda no hacer la retroalimentación, solo si es necesario cuando la calificación sea deficiente y procurará atender los casos más críticos con situaciones pendientes, poniendo énfasis en los alumnos que presentan problemas de repitencia; Directora de Educación menciona la complejidad de la repitencia, asociada al proceso de postulación del Sistema de Admisión Escolar, indicando que podrían quedar sin matrícula por el proceso.

El Centro de padres consulta ¿Qué pasa con los contenidos? Sra. Patricia recomienda que se retome en marzo los objetivos pendientes que no se alcanzaron a recuperar, Oscar Vargas recomienda reunir a los profesores lo antes posible para que evalúen y seleccionen los O.A. más relevantes por departamento.

Otra duda presentada por el Centro de Padres es sobre el proceso de matrícula. Para esto Óscar Vargas indica que la fecha es del 13 al 20 de diciembre y se realizará en reunión de apoderados, para lo cual solo se necesita el carnet de identidad, eso se realizará en el espacio físico donde el Liceo se encuentre trabajando.

Oscar Vargas menciona que el 24 y 31 de diciembre es día laboral (media jornada) por lo tanto se realizará trabajo administrativo sin estudiantes, puesto que la Dirección Provincial no autorizó trabajo lectivo con estudiantes.

Francisca de la Fuente indica en un supuesto de volver a clases, le preocupa el término de la jornada B (horario de salida) a lo que la Directora de Educación responde que la salida de la jornada será a las 18:00 h. Oscar Vargas recomienda acortar las horas pedagógicas a 30 minutos de clases. Directora de Educación solicita poner la mayor voluntad posible para resolver este conflicto.

Se resuelve en este Consejo:

Citar a los alumnos pendientes

Días 24 y 31 trabajo administrativo docentes (sin estudiantes)

20 de diciembre se cierra el promedio general final y se finaliza el año escolar el jueves 2 de enero de 2020, considerando la asistencia de estas fechas.

Se indica respetar el acuerdo hecho anteriormente en el Consejo Escolar anterior sobre la cantidad de notas mínimas, considerando los riesgos de repitencia.

Sra. Silvia Pozas citará para hoy vía correo a los profesores para realizar trabajo administrativo por departamento desde las 16:00 h.

Finaliza la reunión a las 9:30.